Manizales, 16 de Marzo de 2026

Doctor
Esteban Restrepo Uribe
Secretario general
INFIMANIZALES

ASUNTO: Informe de actividades del período febrero 15 a marzo 15 de 2026, desarrolladas en ejecución del contrato 2026-01-011.

En virtud del contrato de prestación de servicios 2026-01-011, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO OPERATIVO EN LOS SUBPROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO DEL INSTITUTO". Se* realizaron las siguientes actividades desde el 15 de febrero hasta el 15 de marzo de 2026.

Obligaciones contrato 2026-01-011	Actividades
1.Apoyar al profesional especializado en riesgos en la actualización y el seguimiento de la información financiera para el análisis de indicadores de las Entidades Canal.	Esta actividad no se ha realizado durante el presente periodo de reporte.
2.Apoyar operativamente la actualización de la información financiera de emisores, bajo la metodología establecida por el Instituto para riesgo de contraparte (intermediarios financieros).	Se realizó la actualización de la información financiera de emisores e intermediarios financieros con corte a noviembre de 2025. Se utilizaron datos oficiales de la Superintendencia Financiera de Colombia siguiendo la metodología del Instituto.

3.Apoyar al profesional especializado en riesgos en el registro y seguimiento de los requerimientos relacionados con el Sistema de Información Financiera del Instituto en mesa de ayuda en función de los subprocesos de gestión de riesgos financieros y riesgos LAFT.	Se realizó el registro y seguimiento de requerimientos en la mesa de ayuda del Instituto relacionados con los subprocesos de riesgos. Durante este periodo se gestionaron los siguientes casos de prioridad alta: ID 4971 (03/03/2026): "Error Informe Cartera Vencida". ID 5068 (11/03/2026): "CREACIÓN DE TERCEROS DE CAJA MENOR". ID 5070 (12/03/2026): "Inconsistencias Cálculo del VAR" .
4. Apoyar operativamente el proceso de inversiones de liquidez con el registro de la información que provean los administradores de títulos sobre los instrumentos financieros para los modelos de cálculo del Valor en Riesgo (VaR) que tenga el Instituto.	Se realizó el registro de los instrumentos financieros vigentes en el portafolio de liquidez para los modelos de cálculo del Valor en Riesgo (VaR). Al 9 de marzo de 2026, se procesó la información de nueve títulos valores (Bancolombia, AV Villas y cuatro de BBVA). Así mismo, se realizó seguimiento a las plataformas de los administradores, identificando y reportando que los últimos dos títulos del BBVA fueron cargados a Credicorp el 9 de marzo y no entraron en dicho cálculo del VaR.
5. Apoyar operativamente al profesional especializado en riesgos en la recolección de información necesaria y el análisis en las actividades anuales de seguimiento y control de las operaciones de crédito.	Se elaboró y remitió el análisis de viabilidad financiera correspondiente a la cotización de empréstito con la Gobernación de Caldas. Este análisis incluyó la reformulación y automatización de ingresos, gastos y plan financiero, así como la verificación de estados financieros mediante la Contaduría General de la Nación (CHIP), análisis del Servicio de la Deuda, Vigencias Futuras y SCORE de la entidad.
6.Apoyar operativamente al profesional especializado en riesgos en la elaboración de los informes periódicos de riesgos financieros.	Se apoyó la elaboración y consolidación del Informe de Riesgos Financieros con corte al 28 de febrero de 2026. Este documento incluyó el análisis integral de los sistemas de administración de riesgo, abarcando: SARC (Riesgo de Crédito): Cálculo de la Pérdida Esperada (PE), análisis de calidad de cartera, matriz de transición y verificación de límites de exposición crediticia. SARM (Riesgo de Mercado): Evaluación del portafolio de inversiones y riesgo de contraparte. SARL (Riesgo de Liquidez): Medición de indicadores IRLm e IRLr bajo escenarios estándar y estresados.

	Dicho informe fue remitido para su presentación ante el Comité de Cartera, Comité de Riesgos y el Consejo Directivo de la entidad.
7.Apoyar operativamente al profesional especializado en riesgos en la logística para la realización de los Comités de Riesgos del Instituto.	Se realizó el envío y consolidación de las presentaciones, anexos e informes (Riesgo de Crédito, Liquidez, Mercado y Patrimonio Técnico) para el Comité de Cartera del 3 de marzo de 2026 y para la sesión del Comité de Riesgos No. 43, programada para el 17 de marzo de 2026.
8. Apoyar en la resolución de los trámites operativos que se presenten en los procesos de entrada relacionados con la debida diligencia simplificada, y contrapartes del Instituto en función del riesgo LAFT.	Se apoyó la gestión operativa de trámites de vinculación solicitando el diligenciamiento de formatos y documentos soporte (RUT y cédula) a diferentes contrapartes.
9. Apoyar operativamente al funcionario responsable LAFT en la verificación de la base de datos de terceros (LAFT) de Infimanizales en el procesamiento del cruce masivo periódico (Batch).	Durante el periodo objeto de este informe, no se realizó el procesamiento del cruce masivo periódico (Batch) de la base de datos de terceros, por lo cual no se reportan actividades en este ítem.
10.Apoyar operativamente al funcionario responsable LAFT la elaboración de los informes semestrales sobre el comportamiento del perfil de riesgo de LA/FT, consolidando la información requerida para su presentación ante el Comité de Riesgos.	Se informa que actualmente se están solicitando y revisando los expedientes de las contrapartes para proceder con el respectivo seguimiento semestral del comportamiento del perfil de riesgo. Se está pendiente que se realice cruce de pagos y de consignaciones, con las verificaciones en listas realizadas en el semestre.

CN

11. Apoyar operativamente al funcionario responsable LAFT en la preparación de la información necesaria para atender los requerimientos de autoridades competentes relacionadas con las medidas de control para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.	Se brindó apoyo operativo al funcionario responsable del sistema LAFT en el reporte correspondiente ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), garantizando el cumplimiento de los requerimientos exigidos por las autoridades competentes en los plazos establecidos.
12. Apoyar operativamente al funcionario responsable LAFT en la actualización de los formatos de conocimiento del cliente y contrapartes.	Durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero y el 15 de marzo de 2026, no se ejecutaron actividades relacionadas con la actualización de los formatos de conocimiento del cliente y contrapartes.
13.Apoyar operativamente al funcionario responsable LAFT en la actualización de las matrices de riesgo operacional sobre LAFT.	Durante el periodo comprendido entre el 15 febrero y el 15 de marzo de 2026, no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.
14. Apoyar operativamente al funcionario responsable en riesgos en la logística de las jornadas de capacitación, inducción y divulgación de la cultura de gestión de riesgos y prevención de LA/FT dirigidas al personal del Instituto.	Durante el periodo comprendido entre el 15 de febrero y el 15 de marzo de 2026, no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.

15.Apoyar al profesional especializado en riesgos y al funcionario responsable LAFT en el cumplimiento de los elementos archivísticos que le competen al subproceso respectivamente.	Se trasladaron al archivo de gestión los expedientes y documentos generados durante los meses de febrero y marzo de 2026, garantizando el cumplimiento normativo e institucional.
16. Y las demás relacionadas con el subproceso de riesgos financieros y riesgos LAFT que le asignen el supervisor.	Elaboración y presentación de los informes de seguimiento a los riesgos de liquidez y mercado para las sesiones del Comité PETTIT (realizadas el 18 de Febrero, 12 de Marzo de 2026) . Elaboración y remisión de la presentación sobre la situación de Riesgos Financieros (Crédito) con corte a Enero de 2026, dirigida a los miembros del Comité de Cartera. Cargue y actualización de los indicadores del proceso de Gestión de Riesgos en el sistema ERP Almera, correspondientes al cierre del 31 de enero de 2026. Acompañamiento en el proceso de transmisión y reporte de la información financiera (Mayor y Balance) con corte a febrero de 2026 a la SFC. Gestión comercial y administrativa ante TransUnion (CIFIN S.A.S) para solicitar viabilidad operativa y oferta económica para la firma de un otrosí de prórroga y adición al Contrato SECOP No 2025-04-056, en cumplimiento de las restricciones por la Ley de Garantías. Envío a Talento Humano del Proyecto de Acuerdo "Manual de Políticas de Administración de Medidas de Control para el Lavado de Activos LAFT V.2". Remisión de documentos técnicos para la revisión de Contratos Finagro 2026. Consolidación y envío de la documentación respectiva (Cuenta de cobro #1 e Informe de

	Supervisión) para el cargue en la plataforma SEIA Observa

DANIELA SALAZAR FLOREZ
C.C 1.053.804.988
Contratista- Infimanizales

Gmail Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>

Comité de Cartera
1 mensaje

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com> 27 de febrero de 2026 a las 9:47
Para: LUIS ERNESTO VARGAS DE LOS RIOS <levargas@infimanizales.com>, felipeagudelovalencia@gmail.com

Cordial Saludo,

Envío presentación para el Comité de Cartera a realizarse el Martes 3 de Marzo, para su revisión.

Quedo atenta

INFORME DE RIESGOS CRÉDITO ENERO 2026.pptx
2709K

Gmail

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>

COMITÉ DE RIESGOS

1 mensaje

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com> 2 de marzo de 2026 a las 11:53
Para: felipeagudelovalencia@gmail.com

PTI

11 adjuntos

- ACRESC_SCV1 31012026.xlsx 33K
- DATOS IRL HISTÓRICO ENERO 2026.xlsx 85K
- ACRESC1 31012026.xlsx 67K
- ACRESC_FONDEO1 31012026.xlsx 238K
- CARTERA DATOS ENERO 2026.xlsx 181K
- FORMATO_458_31-01-2026.xlsx 437K
- OPMATC21 31012026.xlsx 18K
- OPINPE1 31012026.xlsx 37K
- NIBPDI3 31012026.xlsx 228K
- PATRIMONIO_TECNICO ENERO 2026.xlsx 22K
- Precios_historico 26012026.xlsx 1188K

Gmail

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>

COMITÉ PETTIT FEBRERO 18 DE 2026

1 mensaje

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com> 18 de febrero de 2026 a las 12:54
Para: Jorge Eduardo Alzate Arbelaez <inversiones@infimanizales.com>, LUIS ERNESTO VARGAS DE LOS RIOS <levargas@infimanizales.com>

Cordial saludo, Adjunto presentación y algunas observaciones para el comité PETTIT :

Informe de Riesgo de Liquidez :

GAP
Corto Plazo (1-7 dias): La entidad mantiene una posición de liquidez inmediata muy holgada con un 1838%. Esto significa que cuentas con más de 18 veces los activos necesarios para cubrir tus salidas de caja de la primera semana. Sin embargo, es importante notar una contracción significativa de 300 puntos básicos respecto al cierre de enero (2138%).

Horizonte Mensual (1-30 dias): El IRLr se sitúa en 408%. Aunque sigue siendo un nivel de cobertura saludable (4 veces las necesidades), confirma la tendencia a la baja observada en el corto plazo, disminuyendo frente al 465% de enero.

Horizonte Trimestral (31-90 dias): El indicador subió al 102%, logrando despegarse del límite crítico del 100% registrado en enero. Aunque el margen de maniobra sigue siendo estrecho (apenas un 2% de excedente), la entidad ha logrado salir de la zona de límite exacto, generando un pequeño respiro en la gestión de liquidez a mediano plazo.

GAP ESTRESADO

Corto Plazo (1-7 dias):

- El indicador se sitúa en **1429%**. Aunque sigue teniendo una alta cobertura (14 veces las necesidades), representa una caída de 239 puntos básicos frente al 1668% de enero.
- **Horizonte Mensual (1-30 dias):**
- El indicador cierra en **289%**, bajando del 336% registrado en enero.

Horizonte Trimestral (31-90 dias) -

- En este escenario de estrés, la entidad **mantiene el incumplimiento teórico**, ya que el indicador se ubica en **70%** (por debajo del 100% requerido).

FRN
Corto Plazo (1-7 dias):

- El indicador se ubica en **1316%**, mostrando una leve disminución frente al **1354%** de enero.

Horizonte Mensual (1-30 dias):

- Cierra en **296%**, manteniéndose prácticamente estable respecto al **302%** de enero.

Horizonte Trimestral (31-90 dias):

- **Dato Clave:** El indicador se mantuvo intacto en **108%**, replicando exactamente el cierre de enero.

Informe de Riesgo de Mercado :

El portafolio refleja una estrategia de aversión al riesgo, priorizando la liquidez inmediata sobre la rentabilidad.

- Valor del Portafolio: $38.334 millones.
- **Concentración en la vista:** El **92,14%** del portafolio está en títulos a la vista. Esto blinda a la entidad contra la volatilidad de tasas.
- **Composición por Emisor:**
  - **BBVA:** 29,3%.
  - **Bancolombia:** 5,37%.
  - El título de **AV Villas** ($400 millones) aún no se encuentra cargado en la plataforma de Credicorp.

Fondeo:

La entidad opera principalmente con músculo financiero propio, reduciendo la dependencia de terceros, pero mantiene cupos activos como plan de contingencia.

- **Autofinanciación:** El **69,3%** de la cartera está fondeada con recursos propios.
- **Excedentes de Liquidez:** Representan el 25,7% del fondeo.
- **Cupos de Crédito Disponibles (Respaldo):**
  - **Davivienda:** $5.260 millones (Vence: Mayo 2026).
  - **Bancolombia:** $1.500 millones + $19.764 millones (Vence: Julio 2026).
  - **Banco de Bogotá:** $5.000 millones (Aprobado Mayo 2025 por 7 meses, verificar vigencia actual o renovación).

INFORME DE RIESGOS DE LIQUIDEZ Y MERCADO 18022026.pptx
4357K

Gmail

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>

COMITÉ PETTIT 12 MARZO

1 mensaje

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com> 11 de marzo de 2026 a las 9:26
Para: felipeagudelovalencia@gmail.com, LUIS ERNESTO VARGAS DE LOS RIOS <levargas@infimanizales.com>

Cordial Saludo,

Adjunto a este correo encontrarán las diapositivas y los documentos trabajados para la consolidación de la información del Comité PETTIT a realizarse el 12 de Marzo :

Incumplimiento de Límite de Concentración por Emisor: Al realizar la validación de la composición del portafolio, se identificó que la exposición en el emisor BBVA representa actualmente el 50.2% del total de las inversiones. Esta situación supera de manera significativa el límite máximo permitido del 40% establecido en el Artículo 6.1.13 del Manual SARM.

Cálculo del Valor en Riesgo (VaR): Aplicando la metodología requerida por la normativa, el cálculo consolidado del VaR arrojó una máxima pérdida potencial esperada de $18.047.855.

Los últimos dos títulos del BBVA fueron cargados a Credicorp el 09 de marzo, y no se tuvieron en cuenta para el cálculo del VAR.

Quedo atenta

6 adjuntos

- ACRESC_FONDEO2 28022026.xlsx 252K
- NIBPDI1 28022026.xlsx 239K
- DATOS IRL HISTÓRICO ENERO 2026.xlsx 85K
- FORMATO_458_ULT1 28022026.xlsx 455K
- Precios_historico16022026 (version 1).xlsx 1202K
- INFORME DE RIESGOS DE LIQUIDEZ Y MERCADO 12032026.pptx 4910K

Gmail

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>

Contratos Finagro
1 mensaje

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>
Para: LUIS ERNESTO VARGAS DE LOS RIOS <levargas@infimanizales.com>

9 de marzo de 2026 a las 9:03

Hola,

Envío para tú revisión.

Quedo atenta

3 adjuntos

- **Contratos Finagro 2026.xlsx**
  12K
- **C_PROCESO_26-12-14691055_252506011_136417302.pdf**
  1522K
- **C_PROCESO_26-12-14679917_219622011_136083766.pdf**
  2930K

Gmail

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>

CUENTA DE COBRO #1 DANIELA SALAZAR FLOREZ 2026-01-011
1 mensaje

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>
Para: Jenny Paola González Muñoz <sgeneral@infimanizales.com>

2 de marzo de 2026 a las 12:12

Cordial saludo,

Envío documentos para el cargue correspondiente en SIA Observa.

Quedo atenta.

4 adjuntos

- **COMPROBANTE DE EGRESO.pdf** 23K
- **1. CUENTA DE COBRO N°1 CONTRATO 2026-01-011.pdf** 203K
- **GJ-FOR-05 Informesupervisión V5 N°1 CONTRATO 2026-01-011.pdf** 1156K
- **2. INFORME DE ACTIVIDADES N°1 CONTRATO 2026-01-011.pdf** 5892K

Gmail

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>

Envío análisis de viabilidad financiera - Empréstito Gobernación de Caldas
1 mensaje

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com> 25 de febrero de 2026 a las 1:16
Para: LUIS ERNESTO VARGAS DE LOS RIOS <levargas@infimanizales.com>

Doctor Luis Ernesto,

Director de Inversiones y Servicios Financieros

Cordial saludo,

A continuación, envío el análisis de viabilidad financiera correspondiente a la cotización de empréstito con la Gobernación de Caldas, junto con las siguientes observaciones:

Se reformularon los ingresos, gastos y el plan financiero, de manera que el archivo quedara completamente automatizado.

No se encontraron los estados financieros a diciembre de 2025; sin embargo, el ejercicio se realizó con la información disponible en la Contaduría General de la Nación – CHIP.

Solicito por favor validar la siguiente información contenida en el archivo:

a. Servicio de la Deuda: se adjunta archivo construido con base en la información del PDF 17. MFMP 2025–2034 – Empréstito Gobernación de Caldas.

b. Vigencias Futuras: se adjunta archivo elaborado a partir del PDF 11. Certificado de Vigencias Futuras, suministrado por la entidad.

c. SCORE de la Gobernación de Caldas, dado que no tengo acceso a TransUnion para su consulta.

d. Amortización: la modelación se realizó con una fecha tentativa y un valor IBR supuesto; solo es necesario ajustar dichos valores y el archivo actualizará automáticamente la información.

Se anexan los archivos mencionados, junto con el Marco Fiscal de Mediano Plazo, que no se encontraba en los documentos del drive compartido, pero que logré conseguir para verificar los datos requeridos por la Ley 358 de 1997.

Quedo atenta a cualquier observación o inquietud adicional.

4 adjuntos

- **VIGENCIAS FUTURAS GOBERNACION.xlsx** 13K
- **SERVICIO DE LA DEUDA EXCEL MFMP.xlsx** 12K
- **6. MFMP 2026 ASAMBLEA.xlsm** 434K
- **PLANTILLA GOBERNACIÓN DE CALDAS 2026.xlsx** 9701K

Gmail

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>

Información Comité de Riesgos Marzo 17 2025

1 mensaje

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com> 11 de marzo de 2026 a las 19:46
Para: felipesgudelovalencia@gmail.com, LUIS ERNESTO VARGAS DE LOS RIOS <levargas@infimanizales.com>
Cc: Esteban Restrepo Uribe <erestrepo@infimanizales.com>

Cordial saludo,

Adjunto remito los documentos trabajados para la construcción de las diapositivas del Comité de Riesgos No. 43, programado para el próximo 17 de marzo, correspondientes a los informes de riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Como observación, se precisa que la información del patrimonio técnico se encuentra disponible únicamente con corte al mes de enero, por lo cual no incluye actualización a febrero.

Quedo atenta a cualquier comentario o ajuste que se requiera.

Cordialmente,

17 adjuntos

- INFORME SAR A FEBRERO 2026.docx 3113K
- INFORME DE RIESGOS CRÉDITO FEBRERO 2026.pptx 5594K
- ACRESC1 28022026.xlsx 66K
- ACRESC_SCV1 28022026.xlsx 38K
- ACRESC_FONDEO2 28022026.xlsx 252K
- DATOS IRL HISTÓRICO FEBRERO 2026.xlsx 85K
- Formato_513.xlsx 23K
- MYB FEBRERO 2026 SUPERFINANCIERA DEFINITIVO.xlsx 231K
- CARTERA DATOS FEBRERO 2026.xlsx 181K
- FORMATO_458_ULT1 28022026.xlsx 455K
- OPDIAL1 28022026.xlsx 37K
- NIBPDI1 28022026.xlsx 239K
- OPMATC21 28022026.xlsx 18K
- OPINPE1 28022026.xlsx 37K
- OPRELI1 28022026.xlsx 37K
- PT APNR SOLVENCIA DICIEMBRE 2025.xlsx 23K
- Precios_historico16022026 (version 1).xlsx 1202K

Gmail

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>

INFORME DE RIESGOS FINANCIEROS ENERO 2026

3 mensajes

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com> 20 de febrero de 2026 a las 12:44
Para: felipeagudelovalencia@gmail.com
Cc: Jenny Paola González Muñoz <sgeneral@infimanizales.com>

Cordial Saludo,

Adjunto para tú revisión.

Quedo atenta

INFORME DE RIESGOS FINANCIEROS ENERO 2026.pptx
6312K

Jenny Paola González Muñoz <sgeneral@infimanizales.com> 23 de febrero de 2026 a las 9:32
Para: Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>, Esteban Restrepo Uribe <erestrepo@infimanizales.com>
Cc: felipeagudelovalencia@gmail.com

Buenos días, este informe puede ser enviado a los Consejeros?

Jenny Paola González Muñoz
Técnico Administrativo
Secretaría General
sgeneral@infimanizales.com
6068879780 Ext. 70537

Centro Administrativo Municipal
Carrera 22 #16-09 Torre B Piso 2
Manizales, Caldas. Colombia
www.infimanizales.com

[El texto citado está oculto]

Hernan Felipe Agudelo Valencia <felipeagudelovalencia@gmail.com> 23 de febrero de 2026 a las 10:26
Para: Jenny Paola González Muñoz <sgeneral@infimanizales.com>
Cc: Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>, Esteban Restrepo Uribe <erestrepo@infimanizales.com>

Buenos días

Adjunto la presentación con comentarios sobre ajustes que se deben hacer.

Gracias,
[El texto citado está oculto]
--
Hernán Felipe Agudelo Valencia
Asesor Consultivo
Contratista Infimanizales.

INFORME DE RIESGOS FINANCIEROS ENERO 2026 REV FELIPE.pptx
6276K

Gmail

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>

Inquietud Infimanizales

4 mensajes

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com> 2 de marzo de 2026 a las 9:29
Para: "CerinzaAlmanza, AngieTatiana" <AngieTatiana.CerinzaAlmanza@transunion.com>
Cc: Esteban Restrepo Uribe <erestrepo@infimanizales.com>, LUIS ERNESTO VARGAS DE LOS RIOS <levargas@infimanizales.com>

Cordial Saludo, Tatiana

Me dirijo a usted con relación al Contrato SECOP No 2025-04-056, suscrito entre nuestras entidades, cuyo objeto es la prestación de los servicios de recepción, procesamiento, transmisión y administración de datos, el cual se encuentra vigente hasta el próximo 21 de abril de 2026.

Actualmente, Infimanizales se encuentra sujeta a las restricciones de la Ley de Garantías Electorales (Ley 996 de 2005), lo cual nos imposibilita la celebración de un nuevo contrato bajo la modalidad de contratación directa una vez finalice el actual. Sin embargo, amparados en la Circular Externa No. 006 de 2025 de Colombia Compra Eficiente, la normativa nos permite realizar modificaciones, adiciones y prórrogas a los contratos que fueron suscritos con anterioridad al inicio de este periodo restrictivo.

Por lo anterior, y con el firme propósito de garantizar la continuidad ininterrumpida en la prestación del servicio, solicitamos amablemente nos confirmen la viabilidad comercial y administrativa por parte de CIFIN S.A.S. para suscribir un Otrosí de prórroga en tiempo y adición en valor al contrato vigente.

En caso de ser viable, les agradecemos nos remita una propuesta económica y comercial para el periodo adicional sugerido (teniendo en cuenta que por ley la adición no puede superar el 50% del valor inicial del contrato), para así dar inicio inmediato a los trámites internos de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y la proyección del documento modificatorio antes de la fecha de vencimiento.

Quedamos atentos

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com> 6 de marzo de 2026 a las 8:32
Para: "CerinzaAlmanza, AngieTatiana" <angietatiana.cerinzaalmanza@transunion.com>, LUIS ERNESTO VARGAS DE LOS RIOS <levargas@infimanizales.com>, Esteban Restrepo Uribe <erestrepo@infimanizales.com>

Cordial saludo, Tatiana:

Amablemente me permito recordar la solicitud remitida anteriormente relacionada con la confirmación de viabilidad comercial y administrativa por parte de CIFIN S.A.S. para suscribir un otrosí de prórroga en tiempo y adición en valor al Contrato SECOP No. 2025-04-056, suscrito con INFIMANIZALES, el cual tiene vigencia hasta el 21 de abril de 2026.

Agradecemos nos puedan confirmar esta información y, de ser viable, remitir la propuesta económica y comercial para el periodo adicional, con el fin de adelantar oportunamente los trámites internos correspondientes.

Quedo atenta a sus comentarios.

[El texto citado está oculto]

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com> 13 de marzo de 2026 a las 8:05
Para: "CerinzaAlmanza, AngieTatiana" <AngieTatiana.CerinzaAlmanza@transunion.com>
Cc: LUIS ERNESTO VARGAS DE LOS RIOS <levargas@infimanizales.com>, Esteban Restrepo Uribe <erestrepo@infimanizales.com>

Cordial saludo, Tatiana:

De manera atenta me permito reiterar la solicitud remitida previamente relacionada con la confirmación de la viabilidad comercial y administrativa por parte de CIFIN S.A.S. para suscribir un otrosí de prórroga en tiempo y adición en valor al Contrato SECOP No. 2025-04-056, suscrito con INFIMANIZALES, cuya vigencia actual se extiende hasta el 21 de abril de 2026.

Agradecemos su amable confirmación frente a esta solicitud y, en caso de ser viable, la remisión de la respectiva propuesta económica y comercial para el periodo adicional, con el fin de adelantar oportunamente los trámites internos correspondientes.

[El texto citado está oculto]

CerinzaAlmanza, AngieTatiana <AngieTatiana.CerinzaAlmanza@transunion.com> 13 de marzo de 2026 a las 11:36
Para: Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>
Cc: LUIS ERNESTO VARGAS DE LOS RIOS <levargas@infimanizales.com>, Esteban Restrepo Uribe <erestrepo@infimanizales.com>

Daniela buen día,

Espero te encuentres muy bien.

En atención al correo que antecede y como parte de nuestro modelo de servicio, me permito dar alcance a nuestra oferta económica para suscribir un otrosí de prórroga en tiempo y adición en valor al Contrato SECOP No. 2025-04-056.

Quedo atenta a tus valiosos comentarios.

Agenda tu cita dando Clic aquí

Cordialmente,

Tatiana Cerinza Almanza.

Account Manager I

Acerinz@transunion.com

P: (571) - 344-1200

M: 3183065857

Calle 100 No. 7A – 61 Piso 8, Bogotá, Colombia

www.transunion.co

AVISO DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD El contenido de este correo electrónico, sus archivos adjuntos y enlaces, son confidenciales y privilegiados, por lo que solo podrán ser utilizados por la entidad y/o por la persona a la cual están siendo dirigidos y únicamente para las finalidades indicadas en el mismo. En caso de que usted no sea el destinatario real, y por error haya recibido el presente correo, lo invitamos a que notifique el hecho por este medio y proceda a eliminarlo inmediatamente, absteniéndose de modificar, circular, difundir, reproducir o divulgar de cualquier forma o por cualquier medio, su contenido total o parcial.

From: Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>
Sent: Friday, March 13, 2026 8:06 AM
To: CerinzaAlmanza, AngieTatiana <AngieTatiana.CerinzaAlmanza@transunion.com>
Cc: LUIS ERNESTO VARGAS DE LOS RIOS <levargas@infimanizales.com>; Esteban Restrepo Uribe <erestrepo@infimanizales.com>
Subject: Fwd: Inquietud Infimanizales

[El texto citado está oculto]

Oferta Economica TransUnion_Infimanizales 2026.pdf
852K

Gmail Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>

MANUAL LAFT

2 mensajes

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com> 5 de marzo de 2026 a las 8:05
Para: Carolina López García <talento.humano@infimanizales.com>

Cordial saludo,

Envío lo solicitado.

Quedo atenta

2 adjuntos

PROYECTO ACUERDO MANUAL DE POLITICAS LAFT V2 27092022.docx
683K

ACUERDO 014 DE 2022 MANUAL DE POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL PARA EL LAVADO DE ACTIVOS LAFT V.2.pdf
4584K

Carolina López García <talento.humano@infimanizales.com> 5 de marzo de 2026 a las 9:29
Para: Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>

gracias Dani

Carolina López García
Profesional Talento Humano
talento.humano@infimanizales.com
6068879790 Ext. 70560
Centro Administrativo Municipal
Carrera 22 #18-09 Torre B Piso 2
Manizales, Caldas, Colombia
www.infimanizales.com

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente, está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES** no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

AVISO DE PRIVACIDAD: Al recibir, utilizar, circular y tratar los posibles datos personales incluidos en este mensaje de correo electrónico, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en **www.infimanizales.com**, así como nuestra política interna, sus deberes y obligaciones que en esta se indican frente al tratamiento de datos personales. También declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES** con **NIT 890.806.059-0** para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

[El texto citado está oculto]

Gmail

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>

Notificación de carga de indicadores en el ERP Almera -- Corte Enero 31 de 2026
1 mensaje

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>
Para: Constanza Aguirre Hurtado <sgi@infimanizales.com>

26 de febrero de 2026 a las 9:32

Cordial saludo,

Me permito informar que los indicadores a cargo del proceso de Gestión de Riesgos ya se encuentran cargados en el ERP Almera, correspondientes al corte del 31 de Enero de 2026.

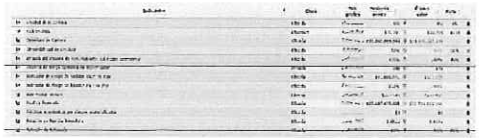

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional frente a la información registrada.

Gmail

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com>

Presentación Riesgos

2 mensajes

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com> 24 de febrero de 2026 a las 10:01
Para: Jenny Paola González Muñoz <sgeneral@infimanizales.com>, felipeagudelovalencia@gmail.com

Cordial Saludo,

Adjunto presentación con las modificaciones a las observaciones realizadas por Felipe.

Quedo atenta

INFORME DE RIESGOS FINANCIEROS ENERO 2026 REV FELIPE.pptx
6499K

Daniela Salazar Flórez <apoyo.riesgos@infimanizales.com> 25 de febrero de 2026 a las 13:42
Para: Natalia Suárez Olave <nsuarez@infimanizales.com>

(El texto citado está oculto)

INFORME DE RIESGOS FINANCIEROS ENERO 2026 REV FELIPE.pptx
6499K